



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 1180

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 12 DE JUNIO DE 1893

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA, Calle de 15.

## SIGUE LA BACHA

Mal final de siglo para la infortunada España. A las catástrofes promovidas por la torpeza de los que inconscientemente las prepararon, uense las que desahogan sobre ella los elementos inmensos.

La pérdida de las colonias y la ruina de nuestra hacienda, parecían cerrar el ciclo de nuestras desventuras; pero no, la serie sigue abierta y cada día aparece un nuevo término haciéndola infinita.

El fuego surge de improviso, sin que se sepa cómo y lamido con su lengua de llama el aprelado bosque, convierte en ruinas millares de viviendas, dejando á sus moradores sin hogar, sin abrigo y sin pan que llevarse á la boca. La negra nube se forma en el espacio y acumulando en su ventrudo seno fuerzas asoladoras, las descarga de golpe sobre los descuidados habitantes de esta región del mundo que parecen destinados en este final trágico del siglo XIX a sufrir todos los dolores capaces de poner en tortura á la especie humana. Y caen del cielo enormes masas líquidas en momentos en que la humedad perjudica á la recolección de las cosechas; se convierten las cañadas en torrentes que arrojan cuanto encuentran al paso; hinchase los barrancos con el agua que baja de las sierras y se convierten los valles en anchurosos lagos de cetiagosas aguas,

que se tragan en pocos momentos la mies apilada en las eras y destruyen la obra que realizó en un año de anhelos y fatigas el esquilmado agricultor.

Como todos los años en la época de las grandes lluvias, España ha registrado en el presente inundaciones que han causado perjuicios considerables, aun recordan los valencianos la que les asoló no ha mucho; todavian sufren los murcianos y alcañinos las consecuencias de haber entrado en sus vegas las aguas invasoras; aun que Jan en bastantes puntos profundas huellas de la terrible inundación; y cuando los que hasta ahora se habian salvado del peligro lo consideraban alejado y con la confianza del que nada teme se deleitaban contemplando en las eras la cosecha que les aseguraba el pago de las deudas y el pan del año próximo, un fenómeno de que no hay ejemplo, los asliga y los arripa con temporales que lanzan el agua á torrentes y con descargas de piedra que lo destruyen todo.

Sin duda pueden aminorarse estos daños periódicos de la industria agrícola y bien merecen los infelices que viven expuestos sin cesar á las desdichas, que se les ponga á cubierto de aquéllas.

El remedio estriba en el sistema de riegos: Pantanos que embalsen las aguas en puntos convenientes y canales que las recojan y las guíen es lo que hace falta.

El gobierno ha conocido esa necesidad y será bueno y justo que

demuestre de un modo evidente que tiene interés en remediarla.

## RIMAS

¿Por qué es mi mento surgen y se agitan oleadas de ideas...

de ideas tan tristes, que mis ojos secos arrancan lágrimas?

¿Qué siento aquí, en el corazón, que late con fuerza inusitada,

semejando romperse en mil pedruzcos como volcán que estalla?

Es que huieron por siempre los idilios de mi existencia ingrata;

es que en mi ya no existen los anhelos de los séculos que aman.

Que no encuentro en el cáliz de las flores aquello que encontraba cuando pensaba en la mujer querida creía que eran hermanas;

que ya no me parece vez de ángel el susurro del aura;

ni en el silencio de la noche oyocho bair de alas;

que un beso para mí ya no es emblema de ilusiones que encantan,

sino una simple contracción de labios, una mentira... nada;

que la amistad, la dicha y los placeres no son más que palabras,

delirios irreflexivos que sólo quiescen una mente insensata;

es, en fin, que entre angustias indecibles ha muerto mi esperanza...

¡y el alma!... ¡qué sarcasmo!... di, Dios ¿por qué tenemos alma?...

Rogelio Triviño

## EL DOCTOR CAVERO

Ha terminado la solemne novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús por la cofradía establecida en el templo castrense, y en el cual novenario ha hecho uso de la palabra el ilustrado Dr. Sr. Caveró.

Los temas de que se ha valido el orador para sus conferencias fueron las Bienaventuranzas, y todos ellos—desarrollados de manera admirable—han demostrado, una vez mas, los indubitables méritos del canonigo de Orihuela. Parafraseando cada una de las ocho Bienaventuranzas, y haciendo de ellas

deducciones prácticas para la vida de los pueblos, ha sostenido constantemente la atención de los fieles y conseguido llevar á su ánimo los salvadores principios de nuestra religión, como únicos elementos de regeneración que pueden sustraer á la sociedad de la perniciosa senda en que el fanatismo y el escepticismo religioso la conducen por extrarío de la razón.

Elegante frase; corrección de estilo; sublimidad en los conceptos; imágenes hermosas; sencillez y sobrias exposiciones, forman la mágica oratoria del doctor á quien hacemos referencia, que cumple fielmente el axioma de Horacio: «Delectando enseñes».

Despedimos cariñosamente al Sr. Caveró, y enviamos nuestra salutación á los organizadores todos del novenario al Sagrado Corazón, por la verdadera solemnidad con que se llevó á efecto.

## MARÍA TUBAU

Con un lijero éxito ha principiado á actuar en Murcia la compañía Tubau-Palencia, que en la primera función, abogando por las artes, muchas entidades se hallan en contacto con la empresa artística, ya se anticiparon á rogarle que, después del abono anunciado, diera algunos espectáculos, más para satisfacer los deseos del público todo.

Debutó la compañía con Batalla de damas—obra que hoy resulta nueva para la moderna generación—y el triunfo de la Tubau, fué indiscutible. Después se ha representado Divorcémonos—comedia que dió á conocer la Tubau, y que hace primeramente, y en las noches de sábado y domingo subió á la escena La Corte de Napoleón, que por la obra en sí, por la interpretación que le da esta compañía, y por el lujo (en decorado, trajes y atrezzo) constituye un acontecimiento.

No hay para qué tributar elogios á la Tubau y los suyos. Al dar cuenta de los triunfos que vienen obteniendo en poblaciones próximas á la nuestra, no lo hacemos como reclamo, porque no lo necesita una compañía para la cual se hallan abogados, con gran anticipación, todos los palcos, balcones, escanarios, viseras y más de cien butacas.

## UN BUEN SERVICIO

El realizado hace días por la guardia municipal reduciendo á prisión á un aprovechado rata, ha tenido una segunda parte superior á la primera, que adredita al inspector de dicha guardia, señor Calvo, de experto y activísimo, y de buenos polizontes á los individuos que le han ayudado á llevarlo á cabo.

Tras un trabajo que es digno de alabanza, realizado con sagacidad suma y con extraordinaria rapidez, los municipales Pascual Avilés Soto y Antonio Tudela Artero, ayudados á su vez por el Sr. Calvo, se apoderaron hace tres días de Orlando Pasaronal Diaz, de unos veinte años, natural de la provincia de Puerto Principe [Isla de Cuba] siendo conducido á esta ciudad.

Dicho individuo, acusado á preguntas por el citado inspector y careado diferentes veces con su compañero Antonio Siboni, ha tenido que cantar de plano, confesándose autor de los siguientes delitos:

Robo de un reloj de oro, con colgante, á D. Luis Conesa. Lo realizó el 14 de Abril, al oscurecer, en la puerta de Santa María y lo vendió en Murcia á un individuo llamado Francisco, dependiente de un comercio de tejidos de la calle de la Platería. El colgante lo hicieron pedazos el y Siboni y lo vendieron al peso á un desconocido. La moneda que le servía de dije la cambiaron en el establecimiento del Sr. Cornet.

Ha sido recuperado el reloj. El 16 de Abril pasado, á medio día, quitó á D. José Ausejo el alfiler que llevaba en la corbata. Esta alhaja fué rempuñada en Murcia, en una casa de préstamos de la calle de Garnica, recibiendo el Orlando cuarenta pesetas. El resguardo que le dieron lo vendió en veinte pesetas al dependiente citado.

El 16 del pasado Mayo le arrancó de la corbata al inspector veterinario, señor Mercader, el alfiler de la corbata. El hecho lo realizó en la plaza de toros. Dicho alfiler lo entregó en Murcia á Para Sierra para que lo empeñara, haciéndolo ésto en la casa de préstamos de la calle de Garnica. La papeleta le vendieron á un platero, el cual sacó la alhaja, la reformó y la vendió á un individuo de La Union.

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

311

—Supongo también, continuó Bizarro, que no ignoraréis que os exponéis á ser arcabuceado desobediendo las órdenes de su majestad.

—Eh! ¿qué es éso? dijo ya con fuerza el capitán: ¿cómo os atrevéis á hablarme así?

—En nombre del rey, leed, dijo Bizarro, dando al capitán la real orden que poseía.

El capitán la leyó y dejó de mirar con desprecio á Bizarro.

—No comprendo esto, dijo examinando la orden; sin embargo, no se puede dudar: el sello real, la estampilla....

—Os equivocáis, amigo mío: ahí no hay estampilla: esa real orden está escrita por la propia mano de su majestad.

El capitán se quitó el sombrero.

Para él se había transformado Bizarro, como algun tiempo antes se había transformado para el alcalde.

—Cabrios, dijo Bizarro, guardando la orden; mi autoridad no es presuntuosa; es obediencia á obedecer á su majestad mandando á nuestros soldados salir á ese pobre diablo, que está mandado sin saber lo que va á sucederle.

—Entais libre, dijo el capitán á Matias.

Como los soldados no tenían ya preso que guardar entrainaron sus espadas.

## De cómo terminó sus asuntos en Tarazona Bizarro.

## CAPITULO XVII

**B**IEN venido seas, caballero, dijo Bizarro, descubriéndose cortésmente para saludar al capitán y volviendo á cubrirse: ¿me conocéis? —Buenos días, dijo rudamente el capitán, á quien imponía poco respeto la cualidad de gitano de Bizarro. —Supongo que sabreis leer, dijo esto. —Y á que esa suposición? contestó con más dureza el capitán.

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

307

las gracias y deseo encontrarme en ocasión de pagaros.

—Si, ya sé, señor alcalde, que si me cogierais un día teniendo sobre mí algun delito, me ahorcaríais para demostrarme vuestro agradecimiento haciéndome subir al oleo por la cuerda de la horca: procuraré que no podais alijiaros del peso de vuestro agradecimiento, esto es, que no podais ahorcarme: adios y ved lo que hacéis, porque si no os ponéis al momento en camino podrá pesaros: idos y vive Dios! que me estorbais.

## XI

El alcalde salió, humillado, colérico, agragantado por la burla.

Bizarro abrió su maleta, puso en ella dos fajos, la sortija, el bolsillo y el pañuelo de Mr. de la Chambré, abrió la cartera y encontró la carta del rey á Mr. de la Chambré, que ya conocemos, y á mas los documentos relativos al origen de Doña Esperanza de Ayala, que Mr. de la Chambré habia obtenido en el pueblo de Espinosa, que como sabemos tambien. Al ver el testimonio del escribano de aquel pueblo, por el que se probaba que Bizarro y el guardia de espaldas de la Botonera habian plantado, tres